

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO
CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 17.913

Subscripción en Córdoba: Por un mes. 2 Plas.
Trimestre. 5'50
Fuera de Córdoba: Trimestre. 6
Extranjero. 10

DOMINGO 7 DE MARZO DE 1909

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

APUNTES PARA LA HISTORIA DEL DESARROLLO INTELLECTUAL EN ESPAÑA

III LOS ÁRABES

La invasión de los árabes fué una desgracia política para la nación española, pero en manera alguna para el desarrollo intelectual de los españoles.

El pueblo árabe, aunque inflamado por el fanatismo religioso, era el más culto de todos los pueblos que en aquella época poblaron á Europa; su invasión no destruyó los restos de la civilización romana, sobre los que empezaba á renacer la visigoda, y además trajeron á España conocimientos ó ideas nuevas.

El pueblo árabe, fuese por política ó por conveniencia, es lo cierto que fué tolerante con los cristianos que residían en España.

Respetaban mucho á los sacerdotes y á los monjes, á quienes dejaron libres de todo impuesto. En la misma capital del Califato, no sólo autorizaron el culto con toda la solemnidad antigua y el ceremonial ordinario para entierros y procesiones, sino también el tañer de las campanas.

Merced á esta tolerancia y á la benignidad de los tributos, quedaron entre los árabes muchos cristianos, que tomaron el nombre de *mozárabes*.

Los mismos escritores árabes citaban el nombre de Jesús con respeto y tributándole alabanzas.

El siguiente párrafo de «Los árabes» de Góndez, es una de las muchas pruebas que pueden presentarse:

«El rey de los griegos enviaba sus cartas escritas en vitela, de oro y azul, cerradas en una caja de oro, y en sus extremos grabadas unas imágenes de Jesús, bendito sea, etc.»

Durante toda la reconquista de España por los reyes de León, Asturias, Castilla, Navarra y Aragón, y aún en las conquistas de los Condes francos, los cristianos, fuese también por política ó conveniencia, eran benignos con los musulimes que habitaban el país, y así vemos que dar á muchos entre los cristianos, que respetaban su religión y sus leyes.

Estos moros, que quedaban sometidos á los reyes cristianos, se llamaron *mudjares*, y en su tiempo tratabámoslos de ellos.

Por ahora nos basta á nuestro objeto el dejar sentado que ambos pueblos, cristiano y árabe, tenían un gran espíritu de tolerancia y de amor á la humanidad. ¿De dónde, pues, vino la intolerancia? Del extranjero.

Para probar este aserto necesitamos antes recopilar algunos hechos referentes á ambos pueblos.

Los casamientos entre moro y cristiana y cristiano y mora eran tan frecuentes que Abderramán III fué hijo de una cristiana y de Mohamed, que á su vez era hijo de Abdallah y de Hija, hija de García Níñez, el de Navarra que fué cautiva en la batalla de Aybar.

Los almoravides, Alf y Taxefín, eran hijos de cristianas.

Alfonso VI de Castilla casó con Zaida, hija de Aben Abed de Sevilla, y las historias de aquellos tiempos nos cuentan con frecuencia enlaces de cristianos con mahometanos.

Ambos pueblos, cristiano y musulmán, se respetaban, y, fuera de las batallas y expediciones militares, conservaban cordiales relaciones. Cuerpos cristianos servían á las órdenes de los reyes musulimes, así como reyezuelos moros servían á las órdenes de reyes cristianos y vivían en sus cortes conservando todas sus costumbres.

De aquí vino á resultar que el vestido y aún muchas costumbres se modificaron.

La corte de Alfonso VI en Toledo, que se llamaba señor de las dos religiones, tenía gran analogía con una corte oriental; la estatua yacente de Enrique II aparece con turbante, y la corte de Enrique IV, descrita por el conde bohemio León de Rozmítal, parece exactamente la de un califa de los musulimes. El rey y la reina estaban sentados sobre una alcatifa ó usanza morisca, y dice además que el rey come, bebe, viste y lo hace todo á la musulmana.

Los caballeros extranjeros que seguían á Alfonso VIII en la batalla de las Navas de Tolosa se molestaron mucho porque el rey no hacía á los moros una guerra de muerte y destrucción, y ellos fueron los que impusieron la condición de que no se hiciesen prisioneros en esta batalla.

En efecto: todo el que no estuviese saturado del espíritu y de las necesidades dominantes entonces en España, se quedaría admirado de que existiese aquella tolerancia en tiempos en que dominaba la más grosera é inhumana intolerancia, y, por tanto, los cristianos pensarían de los suyos que estaban casi convertidos en musulmanes, y estos creerían que sus hermanos estaban casi convertidos en católicos.

Los cristianos empezaron á recibir embajadas del Pontífice y de otros reyes para que trataran con más rigor á los contrarios, haciéndoles ver que cometían graves faltas contra la religión católica, á la que debían defender, sin pensar que graves prelados españoles, no tan sólo toleraban, sino que aplaudían aquella tolerancia.

Del lado de los mahometanos los sucesos se desarrollaron de más grave manera.

La escuela filosófica de Córdoba produjo el genio superior de Averroes, el cual contradijo

la obra de Algalcel titulada «Destrucción de los filósofos» con otra llamada «Destrucción de la destrucción.»

La guerra entablada entre teólogos y filósofos se encontró en gran manera, y cuando Algalcel ó Algalzaf supo que su obra había sido quemada en Córdoba, su furor se desató. Unidos por relaciones secretas todos los teólogos mahometanos, el levantamiento fué formidable, y en pocos años los almohades arrebataron el poder á los almoravides en Africa y España.

La filosofía de Aben Roschd, ó Averroes, tuvo también trascendentes consecuencias del lado de los cristianos. El racionalismo de sus doctrinas y la importancia que le dieron las escuelas filosóficas de aquellos tiempos, alarmó á los católicos y á la misma Iglesia romana y supusieron á los españoles en grave riesgo de perdición, puesto que habían de concurrir á su extensión las relaciones tan frecuentes que sostenían con los árabes y el espíritu de tolerancia de la época. En realidad este temor, aunque lógico, era infundado, pues nunca el pueblo español fué tan fervorosamente católico como en aquella época.

Así nos explicamos la intransigencia de los almoravides, que persiguieron á los mozárabes, y la de los cristianos, que destruyeron todos los manuscritos árabes sin detenerse á leer su contenido; pues las obras que existen en la biblioteca del Escorial vinieron á poder de España en época posterior, y constituían la biblioteca del emperador de Marruecos.

La distinción de los judíos y sarracenos por señales en sus trajes, proviene del Concilio general de Letrán, celebrado bajo la presidencia de Inocencio III en el año 1215; sin embargo, en Castilla no fué decretada hasta el año 1408 por la reina Catalina, en nombre de su hijo Juan II, y en Aragón por Jaime II en el año 1301.

Del mismo modo la separación entre los cristianos, los moros y judíos, decretada por el Pontífice Inocencio III, en carta dirigida al Obispo de Avila en 1199, no se trasladó á las leyes civiles en Castilla hasta el año 1412.

En cuanto al destierro de los judíos y moriscos debemos creer que fueron medidas políticas más bien que religiosas; y la creación de la Santa Hermandad y del Tribunal de la Inquisición tenían por objeto vigilar á aquellas gentes que quedaron en España y castigar severamente cualquier conato de rebelión. Si tanto como otro se desviaron de su verdadero fin, cosas son estas atribuibles á las flaquezas de la humanidad y al espíritu de aquellos tiempos.

En la libre Inglaterra, y en el año 1415, lord Cobham murió quemado vivo, suspendido por una cadena atada en mitad del cuerpo; Juana de Arco fué quemada viva, y nada hemos de decir de las barbaridades cometidas en Francia en las guerras religiosas.

En España los moriscos y judíos fueron expulsados, pero no fueron martirizados.

Siendo este artículo demasiado largo, daremos en otro fin al estudio de la época árabe.

MANUEL MINGUEZ.

LA MÁQUINA VOLADORA

I

De sobremesa, después del almuerzo, el señor Palomeque se arrellanaba en una poltrona mientras su hija Araceli le leía los periódicos de Madrid.

En beneficio propio observaba con escrupulosidad don Pascual Palomeque el precepto higiénico de que «después de comer, ni un sobrecrito leer»; y para no exponerse él á un accidente de carácter gástrico, le parecía de perlas que se expusiera su hija, la cual haría siempre la digestión entre la lectura del artículo de fondo y la de los anuncios de alguna droga contra la dispepsia.

De mejor gana se iría Araceli á pasear por el jardín, bien para tomar el aire ó para tomar posiciones junto á cierta tronera de la tapia, por donde hablaba de tapadillo con Roberto.

Recorría diariamente este Roberto diez kilómetros (ida y vuelta) para ir desde la capital á la casa de campo que habitaba Araceli.

Obligada la infeliz por su padre á vivir en en aquel destierro, donde consumía su juventud sin placeres, sin amigas... lo único que le hacía amable la vida era el amor de Roberto, á quien adoraba.

El señor Palomeque escuchaba, pues, con beatífica laxitud la lectura de los periódicos, y á veces la interrumpía para hacer observaciones ó comentarios. Además de egoísta y hombre de muy mal genio era un desengañado, un pesimista... Para él, España no tenía redención; aquí no había nada bueno, ni progresivo, ni hermoso: los políticos, un atajo de pillos; los no políticos, unos imbéciles... No perdonaba á los hombres de ciencia, ni á los artistas... [Todos mediocres ó plagiarios!]

Un día fué á visitarle su amigo de la infancia, don Plácido, que entró en el comedor cuando Araceli leía *La Correspondencia*.

—¡Hombre!—le dijo Palomeque—Acaba de leerme la niña una noticia sensacional... En los Estados Unidos se han hecho ensayos con una máquina voladora, un aeroplano, que ha funcionado admirablemente sosteniéndose en el aire más de una hora... ¡Esos yanquis!... ¡Aquel país

así que progresa y marcha á la cabeza de la civilización!

—Pues has de saber—contestó don Plácido—que también aquí estamos de enhorabuena.

—¿Aquí? ¿En España?

—En España, y más cerca de lo que te figuras: en esta misma ciudad.

—¿Qué! ¿Nos ha salido algún gorrión con pretensiones de águila? ¿Qué cree ese tonto haber inventado?

—La locomoción aérea, y con una máquina más perfeccionada y práctica que cuantas se han ensayado hasta ahora en el extranjero.

Al oír aquello le acometió á Palomeque un largo acceso de risa que le produjo otro de tos perruna; congestionóse su amarillenta cara de bilioso, tomando la coloración del ladrillo jaspeado, y cuando se calmó aquella sacudida dijo á don Plácido, previos repetidos pases de pañuelo por ojos, boca y nariz:

—Ya lo ves, me pongo á morir de risa cuando oigo decir que en este país se hace algo de provecho... De España no puede salir nada bueno...; como dijo el otro, «estamos moribundos.» Pero, señor; lo menos que podemos hacer es estarnos quietos, callarnos, para no ponernos en ridículo ante las naciones que «marchan á la cabeza...»

—Sí, «de la civilización»—dijo don Plácido, terminando la muletilla de su amigo.

Araceli callaba; pero no podía disimular su turbación, mostrándose nerviosa, inquieta... Sin duda le interesaba mucho el tema de la discusión.

—¡Vamos, desembucha!—añadió Palomeque.—Dime quién es el aviador que nos ha nacido en esta tierra de garbanzos.

—Un joven ingeniero mecánico, de gran porvenir, que tú has visto nacer.

—¿Cómo! ¿Te refieres á tu hijo?

—Sí, á Roberto.

El turbulento viejo clavó una mirada feroz en Araceli, que había enrojecido intensamente.

—¡Hombre!—dijo don Plácido—Parece que quieres asesinar con la mirada á la pobre muchacha, como si ella tuviese la culpa de que haya realizado tan maravillosa invención su novio.

—¿Su novio? ¡Nunca, nunca!

—Bueno, lo que ha de ser será. Oponete lo que quieras á esas relaciones, pero eso no quitará ningún mérito á la obra de Roberto.

—¿Y tú crees, iluso, que servirá para algo el ridículo armatoste que haya construido?

—No creo más que en su talento de ingeniero, en sus grandes conocimientos como mecánico y electricista, en sus palabras cuando me dice: «Mi aparato es tal, que puede elevarse, descender, virar, detenerse en el aire á la altura que se desee...»

—¡Calla, calla, mejadero! Increíble parece que des fé á las paparruchas de tu hijo.

—¡Caramba!—dijo ya amoscado don Plácido—¡Tú si que me estás demostrando ser un archimejadero! En tí no habla más que la pasión y el egoísmo; quisieras que mi hijo, á quien aborreces, fuera una nulidad y su invento un fracaso; así tendrías un pretexto para seguir negándole tenazmente la mano de tu hija, que es una esclava de tus caprichos y brusquedades... porque no tienes más Dios que tú mismo...»

—¡Mira, Plácido—gritó, ya enfurecido, el viejo. ¡Yo hago lo que me dá la gana y no te consiento que te metas en mis asuntos!

—¡Por Dios, papá!—dijo Araceli interviendo.

—¡Déjale!—exclamó don Plácido, calándose el sombrero—¡Es un salvaje!

—¡Vete al infierno y no vuelvas!—le chilló Palomeque.

Don Plácido salió, dando un portazo.

RAMIRO BLANCO.

(Continuará.)

INVIERNO Y PRIMAVERA

I

Pasó el invierno triste y helado; Limpido el cielo se ha despojado De su capuz.

Huye la noche lluviosa y fría; Luce la aurora de nuevo día... ¡Ya todo es luz!

Ascus ardientes son los rosales; Mantos de plata los naranjales... ¡Ya todo es flor!

Enardecidos los corazones, Férvidas brotan las ilusiones... ¡Todo es amor!

Ríen los campos y la laguna; Ya no está triste la triste luna... ¡Todo es reír!

En incessante, veloz corrida, Por cielo y tierra cruza la vida... ¡Todo es vivir!

Cantan alegres en los senderos Las cogujadas y los jilgueros... ¡Todo es cantar!

Y por los cerros y por las lomas Se oye el arrullo de las palomas... ¡Todo es amar!

Se acerca Mayo con sus colores, Con sus aromas y con sus flores... La primavera reinando está. ¡Pero la dicha del alma mía, La paz de alegre, lejano día, Aunque las llamo, no vuelven ya!

II

Brota de nuevo la rubia espiga Que los afanes pronto mitiga Del labrador.

Arbol sin hojas ayer, y triste, De nuevas hojas hoy se reviste Con el verdor.

Leves cenizas, blancas y frías, De ardientes ascuas en otros días, Tiene el hogar.

Pero de nuevo brota la llama; De nuevo alumbra, de nuevo inflama, Sin abrasar.

El agua tibia del arroyuelo Aires sutiles truecan en hielo, Duro cristal.

Pero los rayos del sol ardiente Funden el hielo, y es la corriente Fresco raudal.

Duerme en invierno Naturaleza Rendida al peso de la grandeza De su poder.

Pero despierta con nuevo brío Cuando la llama del rojo estío Vuelve á nacer.

Que no es la noche de la Natura De sus alientos la sepultura; Que no es morir.

Pero si es muerte... ¡muerte dichosa, Que da esperanza, cierta y hermosa, De revivir!

III

¡Triste del hombre que ya no espera Que luzca alegre la primavera Del corazón!

¡Se desataron los vendavales Y no halla rosas en los rosales De la ilusión!

¡Triste del hombre! Su noche oscura Es negra sombra de sepultura ¡Triste de mí!

Desparecieron mis dichas ciertas... Llama el invierno crudo á mis puertas... ¡Ya envejecí!

Se acerca Mayo con sus colores, Con sus aromas y con sus flores... La primavera reinando está. ¡Pero la dicha del alma mía, La paz de alegre, lejano día, Aunque las llamo, no vuelven ya!

LUIS MONTOTO Y RAUENSTRAUCH.

Carta de Londres

Construcciones navales.—El doble pabellón.—Los pequeños ingleses.—Créditos del ministerio de la Guerra.—Comentarios.

Las dificultades que se oponen al aumento del presupuesto británico y los votos de 134 diputados ministeriales son un peligro para la observancia de los principios políticos que profesa el primer ministro Asquith.

Dentro de algunas semanas serán publicados los proyectos referentes al programa naval para el año económico de 1909 á 1910.

En el transcurso de esta anualidad, y con arreglo al principio del doble pabellón, deberán construirse por lo menos seis ó siete acorazados del tipo «Dreadnought», porque la Gran Bretaña necesitará disponer de once buques de esta clase, puesto que las dos naciones marítimas, Alemania y los Estados Unidos, hallanse á punto de engrosar sus escuadras con un conjunto de diez unidades de combate.

Estos días se ha anunciado que en el seno del gabinete los partidarios de la grande y de la pequeña Inglaterra se habían puesto de acuerdo para adoptar un programa ambiguo, consistente en construir cuatro acorazados de primera línea; pero ahora el joven teniente de navío sir Captelyon Bellairs, diputado liberal de Kings Lynn, dice que no hay motivo para creer en la existencia de este compromiso.

En cambio los miembros de la «National Liberal Federation», reunidos en el Legation, piden á gritos que se reduzca el programa naval á su más mínima forma. Posible será que las buenas esperanzas é ilusiones que acrecian resulten desvanecidas.

Los pequeños ingleses, cuyo número se ha acrecentado en el seno de la mayoría ministerial, se agitan para conseguir que Asquith capitule y transija. Ante la perspectiva de una próxima disolución del Parlamento quieren renovar sus promesas electorales y captarse las simpatías del mayor número de contribuyentes deseados de que aminoren los impuestos.

De todas suertes parece que el gobierno mantendrá el principio del doble pabellón, según los informes de un periódico oficial. El programa alemán, que tiene fuerza de ley, abarca un período de muchos años y es causa de que el gobierno británico se vea obligado á resolver un difícil problema, estando circunscritos sus esfuerzos, dentro del marco taxativo de un año, á correr el riesgo de que resulten insuficientes. Hace algunos meses se pudo creer que cons-

Tenía fama por su extensión y riqueza la bodega del Castillo, ocupada por grandes toneles, donde se iban almacenando las cosechas sucesivas que producían los ricos viñedos del marquesado.

Entre estos toneles descolaba uno denominado de antiguo por la gente de la casa con el extraño nombre de «Gloria in excelsis Deo.»

Esta frase sagrada, aplicada á cosa tan material, demostraba la importancia que se daba al contenido, cuya antigüedad algunos la hacían remontar á la época de la conquista.

La verdad es que aquel líquido era tan rancio que, sin exageración, parecía aceite al verterlo en la copa y pocas gotas bastaban para trastornar al mejor bebedor. Tal era su añejez y fuerza alcohólica.

Excusado es decir que este vino se conservaba allí como una curiosidad antigua y sólo se exhibía en las grandes ocasiones, sin que hubiera un valiente que tomara una copa del contenido de un dedal.

En cuanto el bebedor tocaba el líquido con la lengua creía abrasarse y dejaba casi intacto el pequeño contenido de la copa.

Pero Maese Burguillos merecía realmente entrar en el número de los valientes y lejos de rechazar la copa de honor que le presentaron del «Gloria» la bebió sin pestañear, si bien el chasquido de la lengua, el abrir y cerrar los ojos, indicó bien pronto que había encontrado un buen amigo con quien poderse entender á gusto.

Mientras paladeaba este y otros vinos que le presentaron y de los que hizo mil elogios, manifestó en el estilo pintoresco peculiar suyo el objeto de su misión y los propósitos de los señores Alcaldes que llegarían en breve.

Hemos llegado al punto culminante de nuestro libro.

De aquí en adelante los sucesos pasan tan rápidamente, que quisieramos poseer la pluma del autor de «Los Mosqueteros,» para detallar ó describir los tajos y mandobles á que se presta nuestra relación.

Desgraciadamente no poseemos la facilidad de estilo del ilustre novelista, ni el estudio especial de la esgrima, del que tan conocedor se mostraba aquel ingeniosísimo escritor, y nuestros lectores habrán de contentarse con leer la sencilla relación de los hechos que precedieron y siguieron á la destrucción del Castillo de Montilla.

Antes diremos que este Castillo ocupaba una superficie inmensa, todo rodeado de altas murallas de piedra, que estaban flanqueadas por torres que se conocían por los nombres de La Dorada, que tenía anexas hermosas habitaciones, la del Sol, La Cantinera, La Defensa, Minerva, Antonia, Diana y Escuchuela.

El Alcázar, morada de los señores, estaba situado cerca de la Torre del Sol, apoyando en el muro de cintura S. E., defendiéndole las torres llamadas del Homenaje, Mayor, Alta, Miedo, Sentencias, Marte, Escudos y Trogana, en la que se dice podía contener en su interior 400 caballos.

Pasando la puerta de entrada y rastrillo de la fortaleza, se encontraba á la derecha la portada del Alcázar, ostentando sobre ella el escudo del Marquesado de Priego.

En este suntuoso Alcázar estuvieron aposentados

truyendo con mayor rapidez los navios ingleses poco importaba el atraso, que hubiera de compensarse ventajosamente con el adelanto al cabo de algún tiempo.

Ahora ya se ha variado de criterio. Aplazar las construcciones sería un error irreparable; si por el contrario se adelantan habrá posibilidad de detener la marcha acelerada cuando llegue el momento oportuno.

Acaba de publicarse el informe de sir Haldane referente al presupuesto de la guerra. Los créditos solicitados se elevan á 27 millones y medio de libras esterlinas, con disminución de 24.000 libras respecto al anterior ejercicio.

La circunstancia de haberse encargado el gobierno de la India del pago del ejército de ocupación permite realizar una economía de 895.000 libras, que se destinan á gastos de reorganización del ejército territorial.

El reclutamiento, según declara el ministro, se ha verificado este año en buenas condiciones; únicamente la artillería de campaña dejó de completar todo su contingente. En totalidad la cifra reglamentaria del ejército comprende 56.000 hombres.

Finalmente, durante estas últimas semanas, el importe de los reenganchos para el ejército territorial se ha acrecentado en proporción de uno á tres, dato que consiga el ministro como síntoma de buen augurio.

Pero las revistas técnicas de la milicia comentan en sentido desfavorable la gestión de sir Haldane, suponiendo que carece de dotes para reorganizar el ejército británico.

AKERS.

Marzo 1909.

DE POSADAS

Por haberse concedido un mes de licencia al alcalde don Francisco E. Uceda, se ha hecho cargo de esta Alcaldía don Rafael Serrano Palacios.

El Ayuntamiento de esta villa ha tomado importantes acuerdos por sí durante la estancia de S. M. el Rey en Moratalla nos honrase con su presencia, sea recibido por este vecindario dignamente.—Corresponsal.

6-3-1909.

Sección oficial

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

CONCURSO

Resuelto por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia contratar por medio de concurso la adquisición del instrumental necesario con destino á la banda de música de este Municipio, se anuncia la celebración de dicho acto que deberá tener efecto á las once horas del sábado 27 del que rige, en el despacho oficial de esta Alcaldía, con arreglo al pliego de condiciones que figura en el expediente respectivo, el que desde hoy queda de manifiesto en la Secretaría de la Corporación referida.

Para tomar parte en dicho concurso habrán de consignar los licitadores en la Depositaria de estos fondos la cantidad de doscientas cincuenta pesetas en concepto de depósito.

Dicho depósito será devuelto á los licitadores una vez terminado el expresado acto, á excepción del respectivo á aquel á cuyo favor resulte adjudicado el servicio, que permanecerá constituido hasta que, presentados por el mismo los instrumentos que han de adquirirse, sean examinados técnicamente y aprobada su recepción por el Excmo. Ayuntamiento.

Las proposiciones se presentarán en el transcurso de quince minutos, á contar desde la hora señalada para dicho acto, por personas que tengan aptitud legal para contratar, en pliegos cerrados, con inclusión de la cédula del licitador y resguardo que acredite la constitución del depósito, redactándose en papel de la clase undécima, timbre de una peseta, con arreglo al siguiente

MODELO

Don F. de T., vecino de..., como acredita con la cédula personal de... clase, número... que acompaña, enterado del pliego de condiciones que ha de servir de base para la adquisición de

instrumentos con destino á la banda municipal de música, se obliga y comprometo á realizar el suministro de los mismos con sujeción estricta á la nota que obra en el expediente respectivo y condiciones de que queda hecho mérito, por la cantidad de... (aquí la proposición escrita en letra). Fecha y firma.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en este concurso.

Córdoba 6 de Marzo de 1909.—Antonio Pineda.

DESDE PEDRO ABAD

DEFUNCIÓN

A las cuatro de la tarde de ayer dejó de existir en esta villa el R. P. Fr. José de Pedro Abad, de la orden de Capuchinos del convento de Córdoba.

Más de cuatro años hace que venía sufriendo con santa resignación la enfermedad que á la temprana edad de treinta y nueve años le ha llevado al sepulcro, motivo por el cual hace ya un año que fué autorizado para residir en su casa, al lado de su distinguida familia.

Pero ni los cuidados de esta ni los esfuerzos de la ciencia han bastado para arrebatar esta víctima de los brazos de la muerte.

Era el finado persona de relevantes virtudes, y su decidida vocación por la carrera eclesiástica le hizo abandonar las comodidades de una excelente posición para estudiar en el Seminario de Sevilla la carrera sacerdotal, terminada la cual con brillantez, y despojándose por completo de sus riquezas, ingresó en la orden de Capuchinos, desempeñando con gran celo, en la residencia de Sevilla, el cargo de guardián y otros.

Por sus excelentes dotes oratorias salía con frecuencia á ocupar en los pueblos de la diócesis la sagrada Cátedra, y estando en una de estas misiones fué acometido repentinamente de la enfermedad que ha ido poco á poco minando su existencia.

El grande cariño y respeto que le profesaban sus paisanos ha sido hoy demostrado convirtiendo su entierro en una solemne manifestación de duelo.

A él han asistido todo el vecindario de este pueblo y las personas de más significación de los de El Carpio, Montoro y otros, presidiendo el duelo un R. P. de la Comunidad que lo asistió en sus últimos momentos.

Dios haya acogido en su seno el alma de tan virtuoso varón y reciba su distinguida familia, y en especial sus hermanos don Francisco, don Antonio, doña Concepción y don Mariano Pérez Vacas, digno alcalde de esta villa, mi más sentido pésame.—Corresponsal.

4 Marzo 1909.

TRIBUNALES

Juicio oral

Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones, contra Antonio Barrios Quiñez.

Le defenderá el abogado señor Itigüez y le representará el procurador señor Hoyos.

Juicio por jurados

En la sección segunda se verá mañana, con intervención del jurado, la causa instruida en el juzgado de Priego, por raptor, contra Catalino Muñoz Sicilia.

Los señores Casanova y Castejón tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

GACETILLA

—Defunción.—A las siete de la mañana entregó ayer el alma á Dios, confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, nuestro antiguo y respetable amigo don

Fernando Muñoz Sepúlveda, persona generalmente apreciada en esta población. El señor Muñoz Sepúlveda, que desde Pozoblanco, pueblo de su naturaleza, trasladó su residencia á Córdoba hacía muchos años, supo conquistarse en poco tiempo la simpatía de cuantos le trataban y tuvieron ocasión de conocer las cualidades que le enaltecen, hijas de una esmerada educación. Hombre de correctas costumbres y de caballerosos procederes, demostró en los diversos cargos que ejerció la rectitud más perfecta. En Pozoblanco, donde gozaba de la estimación de todos sus convecinos, formó parte de la Corporación municipal, y más tarde fué elegido diputado provincial, cargo que desempeñó en diversas épocas con laudable labor y con provechosas iniciativas. Hace algunos años oblió su quebrantada salud á abandonar la vida activa, concretándose á la administración de sus bienes y á los cuidados de su amante familia, á la que rindió tributo de verdadero amor. A la casa del señor Muñoz Sepúlveda, tornada en casa mortuoria, acudieron ayer numerosas personas que trataban de consolar á los desolados esposos é hijos del que en vida fué un amigo prudente y leal y un correcto caballero. Los funerales en sufragio por el descanso de su alma se verificarán esta tarde, á las cuatro, en la parroquia de San Nicolás. La redacción del Diario, que tenía en gran estima la amistad del señor Muñoz Sepúlveda, envía á la afligida viuda, á los desconsolados hijos y á la demás estimada familia el testimonio de su más sentido pésame y pide á Dios por el descanso del alma del finado.

—Reunión importante.—En las Casas Consistoriales se reunió ayer tarde la Junta de saneamiento, nombrándose una comisión en la que figuran el alcalde señor Pineda de las Infantas, los señores Jiménez Amigo, García Martínez, Muñoz Pérez y Carretero; el ingeniero don Félix Ramírez Doreste y el Contador de fondos municipales señor Vázquez Velasco. También se acordó reunirse nuevamente el miércoles próximo é invitar á dicha reunión á los presidentes de la Cámara de Comercio y de la Unión Mercantil, así como al banquero don Pedro López Amigo, con objeto de contratar un empréstito.

—Temporal.—Ayer se desencadenó en Córdoba un violento temporal. Desde las primeras horas de la mañana descendieron, casi sin interrupción, copiosísimas lluvias, acompañadas de un violento huracán, que causó destrozos en el arbolado y arrojó al suelo varias chimeneas. Las torrenciales aguas inundaron algunas casas de los barrios extremos de la población. Por fortuna no hubo que lamentar accidentes desagradables. La presión barométrica sigue baja; los higrómetros marcan gran humedad, y la temperatura es menos desagradable que en los días anteriores.

—Circular á los gobernadores.—Los gobernadores civiles han recibido una circular del ministro de la Gobernación recomendándoles que visiten los pueblos de sus respectivas provincias y estudien personalmente las necesidades de cada localidad, sin duda con el propósito de preparar la implantación de la nueva ley de régimen local.

—Suceso sangriento.—Ayer, próximamente á las cinco y media de la tarde, ocurrió un sangriento suceso en esta capital. Según nuestros informes, en la casa de vecindad número 65 de la calle Costanillas habitaba Mariano Velasco Díaz, en unión de Aurora Rico López, con quien hacía vida marital. El encargado de la casa Rafael Moya había cuestionado varias veces con Aurora porque le molestaba un perro pequeño que aquella tenía, y ayer, por la misma causa, volvieron á reñir. Intervinieron en la cuestión Mariano Velasco Díaz y Rafael Moya Reyes, hijo del casero, y ambos salieron á la calle desafiados. Moya agredió con una navaja de afeitar á Velasco; este le hizo un disparo de revólver, y al oír la detonación acudieron otros individuos, parientes ó amigos de Rafael Moya, quienes, en unión de aquel, siguieron acometiendo á su adversario. Mariano entonces emprendió la fuga y se refugió en una casa de la calle de Simancas, pero como lo persiguiera Moya, navaja en mano, se arrojó por la baranda de la galería alta al patio y salió nuevamente á

la calle, penetrando en un horno próximo, donde se ocultó en un pajar. Mientras tanto, acudieron al lugar del suceso varias personas, entre ellas el guardia municipal del distrito. Dos mujeres acompañaron á Rafael Moya á la casa de socorro, y el dependiente de la autoridad citado llevó al mismo establecimiento benéfico á Velasco, después de haberle prestado los primeros auxilios el practicante don Angel Cuevas, que transitaba por el sitio de la ocurrencia. El médico de guardia en la casa municipal de socorro, don Eduardo Amo, apreció á Rafael Moya Reyes una contusión grande, de pronóstico reservado, en el lado derecho del cuello, ocasionada por un proyectil; una herida y varias contusiones pequeñas en la cabeza, producidas con el revólver y una herida incisa en el pulgar derecho, todas leves. A Mariano Velasco Díaz le curó dos heridas punzantes en la espalda, una de ellas grave; otra incisa, también grave, en el hombro izquierdo, la cual secciona el vientre posterior del deltoides y una de las inserciones del tríceps; otra en la parte posterior del brazo izquierdo; otra en el antebrazo del mismo lado; una de extraordinarias dimensiones en el antebrazo derecho, que secciona todos los músculos desde el pié del codo hasta cerca de la muñeca y dos en la cara, una de ellas muy grande. El estado del herido es gravísimo. La cura de este individuo duró cerca de tres horas. Ambos heridos fueron trasladados al Hospital de Agudos, el primero en un carruaje y el segundo en una camilla. Mariano Velasco tiene 37 años de edad, es soltero y trabajador del campo, y Rafael Moya cuenta 18, es casado y también jornalero.

—Cargos vacantes.—Están vacantes los cargos de jueces municipales de Pozoblanco, Almodóvar del Río y Espiel; el de fiscal del juzgado municipal de la derecha, de Córdoba, y los de fiscales suplentes del de la izquierda de esta capital y del de Doña Mencía. Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en la Secretaría de gobierno de la Audiencia territorial de Sevilla, durante el plazo de quince días.

—Disposición.—Por Real orden del Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que la asignación para gastos de representación de los Gobernadores civiles la perciban, en ausencia ó enfermedad de los titulares y en las vacantes, los funcionarios que los sustituyan en el desempeño del cargo ó aquellos á quienes interinamente se les confiera el mando, acreditándoles este haber por el tiempo que lo ejerzan.

—Suscripción.—Los niños de la escuela número 1 de Belmez han recaudado 13 pesetas 5 céntimos en la suscripción que abrieron para socorro de los supervivientes de los terremotos de Italia, haciendo entrega de dicha cantidad al señor cura párroco para que la envíe á su destino. Un aplauso á los caritativos niños, y que sirva de ejemplo su conducta.

—Memoria.—Damos las gracias al Secretario del Instituto general y técnico de Córdoba don José Coscollano Barillo por el ejemplar que nos ha remitido, con tanto B. L. M., de la bien escrita memoria de dicho centro de enseñanza correspondiente al curso de 1907 á 1908.

—Competencia.—Ha sido decidida á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el Gobernador civil de Córdoba y el juez de instrucción de Hinojosa del Duque, con motivo del escrito presentado ante el fiscal de esta Audiencia por don José Matías Pérez Beavante, alcalde de Hinojosa, incapacitado por la Comisión provincial, denunciando el hecho de que el Ayuntamiento de expresada villa se negó á reintegrarlo en el ejercicio de su cargo.

—Ascenso.—Ha obtenido el ascenso al empleo inmediato el primer teniente de caballería don Antonio Coello y Ramírez de Arrellano.

—Escándalo.—Anteayer un individuo promovió gran escándalo en la puerta de una taberna de la calle Moratilla, insultando y amenazando á la dueña y al camarero de la misma. El alborotador emprendió la fuga al presentarse un guardia municipal en el lugar del suceso.

—De viaje.—Para efectuar las compras de géneros con destino á sus casas de Badajoz y Córdoba ha salido para Barcelona, Lyon y París nuestro estimado amigo don Nicolás Guirao, del comercio de esta plaza.

—Travesuras.—La guardia municipal ha denunciado á un joven que rompió, de una pedrada, uno de los cristales de un farol del alumbrado público de la calle Alfayatas.

—Título.—Se ha expedido Real Carta de sucesión en el marquesado de Gelo á favor de la marquesa de Villanueva, por fallecimiento de su padre.

—Legada.—Se encuentra hospedada en el Hotel de España y Francia la célebre modista madame Sofia Moysset, con las últimas novedades en trajes y sombreros.

—Fallecimiento.—En el convento de concepcionistas de Pedroche ha fallecido la religiosa de coro sor María del Corpus Calero Díaz. Descansa en paz.

—Incendio.—La guardia civil del puesto de Posadas ha detenido á un sujeto reclamado por el juez de instrucción de aquel partido como autor del incendio del chozo en que se albergaba el guarda de la dehesa de «Aljabara», del término de Hornachos.

—Detención.—Por la benemérita del puesto de Izájar ha sido detenido un sujeto que hurtó dos vigas del depósito de maderas que posee el vecino de dicha villa don Eulatio Molina Jiménez.

—Renuncia.—Le ha sido admitida la renuncia de su cargo á la maestra auxiliar propietaria de la escuela de niñas de Priego.

—Acudir á un banquete con la dentadura cariada es como ir al terreno del honor con una raña y mala navaja; por esto no nos cansaremos en recomendar á las personas de buen paladar el uso diario del Licor del Polo.

—Ronquera, tos, mal de garganta, son los primeros resultados del resfriado que puede acabar en una seria enfermedad pulmonar. Tomad enseguida el precioso Pectoral de Ancochuita y el Aceite de Hígado de Bacalao marca Lanman y Kemp, y quedaréis curado.

—El caballo se conserva bien si se le cuida; necesita higiene. El caballo descuidado se vuelve áspero y gris, se reseca y cae. Para

evitar esto es preciso comunicarle el nuevo vigor aplicándole un buen nutritivo. El mejor es La Flor de Oro, incomparable agua para fortalecer el cabello y conservarlo abundante, suave, con su color primitivo y sin canas.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

—Con Fitina se curan las enfermedades nerviosas.—Véase anuncio 4.ª plana.

—Modas.—Acaban de recibirse los periódicos La Tailleuse de París, Modas de Biarritz y Femina, correspondientes al mes de Marzo, en la librería de don Juan Font, San Fernando 34 y 36.

—No cabe engaño.—Compré usted en el establecimiento de tejidos de don Tomás Porcel, Conde de Cárdenas 15. Tiene siempre grandes rebajas de precios. Para Semana Santa está recibiendo diariamente las grandes novedades en sedas, lanas y algodón. Por 9 reales seis pares de medias, negro garantido, para señoras. En telas negras para caballero también se ha recibido lo mejor y más nuevo.

—A los que sufren enfermedades del pecho.—Los numerosos médicos que emplean la Solución Pautouberge la consideran como el remedio más seguro y eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro fosfato de cal—el antiséptico más poderoso y el reconstituyente más energético—aumenta rápidamente el apetito y las fuerzas, facilita la expectoración y cicatriza las lesiones pulmonares. La Solución Pautouberge no fatiga nunca el estómago; no tiene rival en el tratamiento de los resfriados antiguos y descuidados, bronquitis, tuberculosis, secuelas de la gripe, de la pleuresía, de la neumonía. Da fuerza y salud á los niños de constitución débil, y los pone á cubierto de la tuberculosis. Véndese en todas partes.

—Alas novedades.—Ya empezamos á recibir las para las próximas temporadas, y, en su virtud, ofrecemos un buen surtido en cuellos golos de la más alta novedad y fantasía, nuevas gomas y broches de cinturón; novísima colección en entredoses tal sada de gran novedad; grandes de todas clases y otra infinidad de artículos nuevos á precios muy convenientes. Pasamania «La Sevillana». Letrados 24.

—Sabalones y callos se curan y extirpan rápida y eficazmente con el maravilloso Bálsamo Oriental. De venta, Duque de Hornachuelos, 11, peluquería.

—La Emulsión Marfil al Guayacol es la mejor de todas las emulsiones por su calidad, eficacia, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable. Todos los médicos la recomiendan eficazmente, y su inmenso consumo es su mejor garantía.

Instituto provincial y municipal de Vacunación

En el establecido en la calle Juan Rofo, número 3, duplicado, á cargo del médico don Balduino Castellano, se vacunará directamente de la ternera los días 7, 8 y 9, de una á tres de la tarde. Gratis á los pobres del distrito de la derecha el último día.

JUNTA

El día 7 del actual, á las dos de la tarde, se reunirá la hermandad del Santo Cristo de las Animas en su ermita del Campo de la Verdad, para la aprobación de cuentas y nombramiento de la nueva Junta.

Se ruega á los señores socios la puntual asistencia.

El Secretario, Leopoldo Romero.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santo Tomás de Aquino, doctor, y Santos Perpetua y Felicitas, mártires.—Mañana.—San Juan de Dios, fundador, y San Julián, arzobispo de Toledo.

Jehú.—Hoy y mañana en la parroquia del Salvador, costado por don Luis Rodríguez Bolaños, por su tío don Amador Jover.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora la Divina Pastora, en la parroquia de San Juan.—Mañana á nuestra Señora de la Concepción, en la parroquia de San Francisco.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará hoy el Dr. D. Juan Eusebio Seco de Herrera, Canónigo Magistral.

San Agustín.—Hoy primer domingo del mes, se celebrarán los solemnes cultos que la Asociación del Rosario Perpetua tributa mensualmente á sus arcobispos Patrona la Virgen del Rosario. Por la mañana, á las ocho y media, habrá Misa de comunión general, y por la noche, á las seis, exposición de S. D. M., rosario, sermón, consagración á la Virgen, gozos y reserva. Terminada ésta saldrá la procesión por la plazuela de San Agustín.

Por cada uno de estos actos ganan los cofrades y asociados una indulgencia plenaria.

Quinarios para hoy.

San Cayetano.—Segundo día del solemne quinario que la fervorosa hermandad dedica en honor de nuestro Padre Jesús Caído y la Virgen del Mayor Dolor, dando principio á las cinco de la tarde. Predicará un Reverendo Padre Carmelita Descalzo.

Santuario de la Fuensanta.—Segundo día de quinario al Santísimo Cristo de las Mercedes, dando principio á las cuatro y media de la tarde. Predicará don Juan Angulo Fernández.

Santuario de Santo Domingo.—Primer día del solemne quinario que la Real y fervorosa Hermandad del Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba ha de celebrar en su histórico santuario á la venerada imagen de Jesús Crucificado. Todos los días, á las once de la mañana, Misa y rosario.

Cultos de Cuaremas.

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares continúan los santos ejercicios de Cuarema en la forma siguiente:

Parroquia del Sagrario.—Un cuarto de hora después de oraciones se dará principio á los ejercicios de Cuarema con rosario, punto leído de doctrina y plática por el señor Rector. Los viernes y domingos se anudará el Via-Crucis.

San Juan.—Comenzarán un cuarto de hora después de oraciones; los miércoles y sábados con sermón; los martes y viernes se hará el Via-Crucis.

San Francisco.—Un cuarto de hora después del toque de oraciones; los miércoles predicará el señor Rector y los viernes el Coadjutor; los martes y viernes se anudará las estaciones del Via-Crucis, cantándose coplas alusivas.

San Lorenzo.—Un cuarto de hora después de oraciones: santo rosario y lectura; los domingos y días festivos en la Misa mayor y los viernes por la noche sermón á cargo del señor Rector Dr. D. Faustino Mateo y Navarro, los miércoles y viernes se hará al terminar el santo Via-Crucis.

Aldonza tomó la palabra, haciendo ver la injusticia cometida con «su niño» y el propósito de sostener á toda costa sus prerrogativas y derechos, heredados de sus antepasados, que por cierto nada debían al Rey don Fernando.

En medio de esta conversación que, gracias al carácter familiar de Burguillos, conservó una tendencia amigable, el sonido de una corneta interrumpió la plática de nuestros personajes y quedó encargado Quez-Mar con Burguillos de salir al encuentro de los Alcaldes.

Gran sorpresa causó á estos la presencia del joven señor del Castillo del Ovo, que explicó satisfactoriamente como una visita de cumplido, hecha á la antigua casa solariega de su señor y dueño el Gran Capitán.

Añadió que, informado por Maese Burguillos del objeto de su venida, se ofrecía graciosamente á introducir á los dos Alcaldes en el Castillo para que conferenciasen con el alcalde, antiguo conocido de Gómez de Herrera.

Aceptaron gustosos la indicación, siempre que también entrasen sus acompañantes.

Replicó Quez-Mar que creía imposible esta pretensión por cuanto había creído notar en el Castillo cierta prevención en contra de los propósitos del Rey.

—En este caso—dijo Gómez de Herrera (que no estaba dispuesto á sufrir otra encerrona como la de marras)—mi colega y yo renunciamos á entrar, y puesto que vos tenéis relaciones de amistad con las gentes del Castillo, hacéndonos la merced de entregar el requerimiento que les dará el Escribano Burguillos, manifestando en nombre del Rey, nuestro señor, que Dios

guarde, que, mañana sin falta, es su real voluntad que nos sean entregadas las llaves del Castillo, antes del medio día, en nuestra actual residencia del Higuerón, falto de lo cual serán tratados como traidores y rebeldes á las órdenes del Rey, nuestro augustó amo.

Dicho esto en tono alto y estilo declamatorio, los señores Alcaldes saludaron ceremoniosamente á Quez-Mar, alejándose con rapidez con su acompañamiento á la vez que el Escribano Burguillos se alejaba con pena de tan grata mansión.

Al regresar al Higuerón, Gómez de Herrera preguntó á Maese Burguillos «qué había notado ó observado dentro del Castillo.»

—¡Ah, señor! exclamó nuestro Escribano. «¡Qué gloria in excelsis Deo!»

—¿Cómo? ¿Os habéis entretenido en presenciar alguna función religiosa?

—Cá, no señor, hablo del vino.

—Os chanceáis, Maese Burguillos, mezclando lo sagrado con lo profano. Por ese descaato os multo, señor Escribano, en dos ducados de plata, que hareis inmediatamente efectivos. Así aprenderéis otra vez el respeto y compostura que debéis guardar á vuestros superiores.

Viendo Burguillos el mal cáriz que presentaba el Alcalde, prefirió callarse, no aclarar nuevos conceptos y dejar para más adelante desimpresionar al goilla.

—Y añadía en su fuero interno:

—Y si nó, ya me la pagarás.

JOSÉ LÓPEZ DE LA MANZANARA

COSECHERO Y EXPORTADOR DE VINOS

BODEGAS PROPIAS EN MANZANARES

DEPOSITO EN CORDOBA

AYUNTAMIENTO, 11, 19 Y 21

San Pedro. — Un cuarto de hora después de oraciones, con sermón los martes y viernes, y los domingos en la Misa mayor; *Via-Cruis* los miércoles y sábados, por la noche.

El Salvador. — Un cuarto de hora después de oraciones; los martes y jueves habrá plática a cargo del señor Rector y del señor Coadjutor; los miércoles y viernes se recorrerá el *Via-Cruis*. Los martes se hará el tradicional quinario al Señor Ezequiel.

Santa Marina. — Un cuarto de hora después de oraciones; los domingos, después del rosario y letanía cantada habrá sermón, y después se cantará el *Perdón*; los viernes se hará el *Via-Cruis*.

San Andrés. — Al toque de oraciones, con sermón los domingos y jueves, y *Via-Cruis* los martes y viernes; los sermones serán predicados por el señor Rector y el señor Coadjutor. Los domingos y días festivos habrá plática en la Misa mayor.

Santiago. — Al toque de oraciones, cantándose el *Miserere* y haciéndose el *Via-Cruis* los domingos, miércoles y viernes. Los domingos predicará don Francisco Molina Rosal, por la mañana, y por la noche don Juan Angulo y don Pedro Cobos, alternando.

Auxiliares del Espiritu-Santo y San Basilio. — Un cuarto de hora después de oraciones, con sermón y explicación de doctrina por los señores Coadjutores encargados, y los domingos, por la tarde, el Catecismo para los niños.

Auxiliar de la Magdalena. — Un cuarto de hora después de oraciones, con sermón los domingos y *Via-Cruis* los jueves.

San Hipólito. — Todos los miércoles, viernes y domingos, al toque de oraciones, santo rosario, plática doctrinal y *Via-Cruis*.

San Pablo. — Los martes y viernes de Cuaresma se hará un *Via-Cruis* solemne, al toque de oraciones, con cántico y sermón ó lectura sobre la Pasión de Jesucristo.

San Agustín. — Los miércoles y viernes, después de oraciones, se hará el ejercicio del *Via-Cruis*.

Hospital de Crónicos. — Los domingos, a las cinco y media de la tarde, se rezará el santo rosario, letanía, plática sobre el Evangelio de la Dominica por el señor Capellán don Antonio Guzmán Agujón, terminándose con el *Perdón*, «¡oh Dios mío!» Los lunes y miércoles, a las nueve de la mañana, instrucción y preparación de los niños y niñas para la primera comunión. Los martes, a las cinco y media de la tarde, santo rosario, letanía, lectura y *Via-Cruis*. Los viernes, a la misma hora, rosario, letanía, plática que dirá el señor Capellán, *Via-Cruis* y cántico de *Perdón*. Los sábados, a las tres de la tarde, explicación del Catecismo a los acogidos de dicho establecimiento.

Iglesia de PP. Carmelitas. — Los martes y viernes, a las cinco de la tarde, se rezará el santo rosario y se andrà al *Via-Cruis* solemne, con cánticos y bendición con el signo de nuestra Redención.

Primer y XIV aniversario.

Todas las misas que se celebran en la parroquia de San Miguel, el día 10, de siete a diez de la mañana, serán aplicadas en sufragio por las almas de los señores don Amador Jover y Sans y don Emilio Barón y Jover, que fallecieron, respectivamente, el día 11 de Marzo de 1893 y el mismo día y mes de 1895.

Con la misma intención, y por la de don Eulogio Montañán y Martín, está expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, el día 13, en la iglesia de Capuchinos.

Sus sobrinas, hermanas y demás familia aplican los encomiendan a Dios y a la Virgen Santísima.

Las misas que se celebran el día 8 en la parroquia de Santa Marina, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José Toledano Villalobos, que falleció el 8 de Marzo de 1877.

Sus hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomiendan a Dios.

En la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús se ofrece hoy la exposición del Santísimo Sacramento por las almas de los señores doña Rosario Matilla de Rivas y don José María Rivas, que fallecieron, respectivamente, en los días 6 y 7 de Marzo de 1898.

Sus hijos ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor.

II aniversario

Las misas que se celebran el día 9 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Apolonia Kopp de Putzi, que falleció el 9 de Marzo de 1907.

Sus hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomiendan a Dios.

Sección comercial

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Registro del 6 de Marzo de 1909

Semana del 8 al 13 de Marzo de 1909

Reses mayores

Don Rafael Baena 2 a 1'72 pesetas.—Don José Baena 2 a 1'72.—Don Pedro Miguel Cadenas 1 a 1'72.—Don Ramón García 4 a 1'76.—Don Pedro Cadenas 2 a 1'73.—Don Angel de Viguera 1 a 1'73.—Don Francisco Rodríguez Criado 1 a 1'73.—Don Antonio Ortiz 4 a 1'73.—Don Antonio Guerra 2 a 1'74.—Don Manuel García Pedrajas 2 a 1'74.—Don León García 4 a 1'74.—Don L. Gabriel García (resto) a 1'74.

Terneras

Don León García 2 a 1'93 pesetas.—Don Francisco Rodríguez 2 a 1'94.—Don Santos Hernández 3 a 1'95.—Don Ramón García (resto) a 2.

Reses menores

Don Joaquín Castilla 15 a 1'19 pesetas.—Don L. Gabriel García 2 a 1'19.—Don Amador Barrionuevo 12 a 1'19.—Don Santos Hernández 8 a 1'20.—Don Antonio Ortiz 5 a 1'20.—Don Pedro Cadenas 4 a 1'20.—Don Antonio Ortiz 3 a 1'21.—Don Antonio Miranda 10 a 1'23.

Nota.—Los precios libres para el entrador son:

De 1'48 a 1'51 para el ganado vacuno.
De 1'69 a 1'77 para las terneras.
De 0'95 a 1'00 para el ganado lanar y cabrío.

Precios de venta del 9 de Marzo hasta nueva cotización

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1 72
Idem idem sin hueso.	2 48
Idem de ternera con hueso.	2 00
Idem idem sin hueso.	3 00
Idem de macho.	1 40
Idem de borrego.	1 44

El Secretario, L. Gabriel García.

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO

Lahoradores, ganaderos y abastecedores de carnes Y FABRICANTES DE PAN

Resultado del registro de ganados celebrado el 6 de Marzo de 1909:

Reses mayores

Don Agustín Ramírez 5 a 1'72 pesetas.—Don Juan Dorado 3 a 1'72.—Don Joaquín Izquierdo 10 a 1'72.—Don Teodoro Martínez 12 a 1'72.—Don Mariano González 20 a 1'73.—Don Luis Quero 10 a 1'73.—Don Miguel Zamora (resto) a 1'73.

Terneras

Don Joaquín Izquierdo 10 a 1'93 pesetas.—Don Mariano González 15 a 1'93.—Don Juan de Dios Rodríguez (resto) a 1'95.

Reses menores

Don Antonio Raíz Fernández 49 a 1'19 pesetas.—Don José García 12 a 1'19.—Don José Martínez 30 a 1'19.—Don Mariano Dios (resto) a 1'20.

Nota.—El registro siguiente se verificará el sábado próximo, día 13 de Marzo actual, a la una de su tarde, en el café Suizo viejo.

Precio de la carne al público

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, kilogramo.	1 72
Idem idem sin hueso.	2 48
Idem de ternera, con hueso.	2 00
Idem idem sin hueso.	3 00
Idem de macho.	1 40
Idem de borrego.	1 44

PRECIOS DEL PAN

Pan extra catalán a 0'40 pts. kilogramo.
Idem de primera a 0'36 id. id.
Idem corriente a 0'34 id. id.

Nota.—Esta casa llama la atención de su numerosa clientela sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual lo elabora con arreglo a los últimos adelantos de la mecánica e higiénica, en su fábrica de la plaza de la Corredora, la que podrán visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven a domicilio.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	17 00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	14 00
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	4 40
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	9 00
Oscilación.	10 00
Agua de lluvia en milímetros.	5 00
Agua evaporada en milímetros.	1 00

OBSERVACIONES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA	
Altura barométrica en mm. a 0°.	750 20
Temperatura a la sombra.	10 00
Temperatura de termómetro húmedo.	9 60
Tensión del vapor.	8 57
Humedad relativa.	95 00
Estado del cielo.	Lluvia.
Dirección del viento.	S. O.
Fuerza.	Ventolera.
Velocidad en kilómetros.	

Córdoba 6 de Marzo de 1909.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos o más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedías, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

DE SAIZ de CARLOS

(Stomalex)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliote a quien lo pide.

ALFONSO TIRADO

Pone en conocimiento del público que con motivo de tener que arreglar y preparar para la venta las grandes remesas que ha recibido de encajes y entredoses valenciano, encajes plato, entredoses pasacintas, cintas de seda, así como también en grandes colecciones de tiras bordadas en retazo, recibidas de fábrica, para el *Gran Barato* que en breve o-tablecerá en su nuevo local, Alfonso XIII, núm. 48, esquina a Capuchinas, no se despachará en los días 7, 8, 9 y 10 de este mes.

Grandes surtidos en todos los artículos y precios más baratos que todas las demás casas. No olvidarlo. La Positiva, Alfonso XIII, núm. 48, esquina a Capuchinas.

Pérdida. — El jueves por la tarde, en el trayecto que media desde la calle de San Fernando al Gran Capitán, por las calles San Eulogio, Ambrosio de Morales, Reloj, Duque de Hornachuelos y Gondomar, se le extraviaron a una señora 200 pesetas en billetes del Banco de España. La persona que los haya encontrado y quiera devolverlos puede hacerlo San Fernando 143, donde se le agradecerá y gratificará así lo desea.

Dr. J. Navarro Moreno

especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta

CONSULTA DE 2 a 4

Marqués de Boil, 1.

GRAN JOYERÍA LA ORIENTAL

FRANCISCO FERNÁNDEZ ESTÉVEZ CALLE GONDOMAR, NUM. 1.—CÓRDOBA El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, deseoso de darle más impulso al mismo, ha establecido el precio fijo, con lo cual al público que desea adquirir algún objeto de lo concerniente al ramo, notará extraordinarias ventajas. Se garantiza la ley de cuantas ventas se realicen, dando de todas ellas su correspondiente factura a quien la desea.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA CLOROSIS y GULORES PÁLIDOS. El hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constriñe jamás. Nunca ennegrece los dientes. En muy poco tiempo procura SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA. Despedidos de las farmacias. — Solo se vende en CORDOBA y en PLAZA. Todas Farmacias y Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Procurador

EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgados Civiles y Eclesiásticos. — D. Vicente Narbona Jiménez, Alfonso XII, núm. 21, Sevilla.

JULIAN RUIZ MARTIN Médico

JOSÉ REY, N.º 5 Horas de consulta de 12 a 2 de la tarde. Gratis a los pobres.

Se vende una sillera de tapicería, un piano, librería y aparador de comedor. Gran Capitán, 14, principal, derecha.

RELACIONES DE FINCAS RÚSTICAS

El nuevo formulario se halla de venta en la imprenta del DIARIO, Conde de Cárdenas 18 (antes Leztrados).

RESTAURANTE DE MIGUEL GOMEZ

CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morillos). Teléfono núm. 140.—Plazo del día para hoy.—Perdiz en escabeche. Se vende Bieja caracá a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba. Plátanos manzano, a 1'50 pesetas docena. Queso de cabra de cerdo a 6 pesetas kilo. Fina americana, 1'75 pesetas.

Restaurant de Andrés Rodríguez González

ANTIGUA CASA DE CERRILLO Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas) Teléfono núm. 163

Plato del día para hoy: Grandinos de ternera con guisantes.—Croquetas de jamón y pollo.—Queso de cabra de cerdo, a 5 pesetas kilo. Además se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

FORNOS

Calle Siete Rincones, número 1 duplicado y José María, 2.—Plato del día para hoy: Chuletas con uniforme encarnado.—Bogas en siflo molinero y en adobo, fritas.—Pajaritos a la madrileña, a 10 céntos.—Gallina trufada. Se sirven cubiertos a dos pesetas y cenas a peseta. Se admiten abonos de almuerzos y comidas a precios económicos.

Espectáculos

CAFÉ CERVECERIA

Todas las noches, desde las ocho y media, conciertos por el aplaudido «Trío Español». Ensayos todas las tardes.

Gran Circo Gallístico.

Grandes riñas de jacos y pollos en competencia para hoy domingo. Primera pelea en desafío, en 150 pesetas.

POR TELEGRAFO

Más petardos

Madrid 6, 9 n. El Ministro de la Gobernación ha dicho que del reconocimiento practicado en el petardo encontrado ayer en la calle Duque de Nájara resulta que era inofensivo, añadiendo que el que estalló anteayer en la Cuesta de Santo Domingo se redujo a un pistón de los que colocan los muchachos en los rieles de los tranvías. Lacierva se ha lamentado de que la prensa conceda gran importancia a sucesos que carecen de ella, produciendo un estado de alarma injustificado.

Proceso célebre

En la sesión celebrada hoy de la vista del célebre proceso denominado del Lord y la bailarina, el defensor de Sánchez ha pronunciado un extenso discurso manteniendo la inculpatibilidad de su patrocinado.

El querrelante ha rectificado aclarando algunas insinuaciones hechas ayer por Pallarés en su informe.

Después de usar de la palabra el querrelante se ha suspendido el juicio hasta el lunes.

El tifus

El Ministro de la Gobernación insiste en que no es el tifus lo que ha hecho aumentar la mortalidad en Madrid, pues durante el mes de Febrero sólo se registraron cincuenta y ocho defunciones ocasionadas por dicha enfermedad.

Congreso

A las 3'40 de la tarde empieza la sesión en el Congreso, presidida por Dato.

En el banco azul están el Jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación y Fomento.

Rosales se hace eco de las noticias que publica la prensa referentes al hallazgo de petardos en la capital de la Monarquía y pregunta si es cierto que al dirigirse el Gobernador a la Jefatura de policía pidiendo detalles respecto al

particular, contestósele que no se le había dado cuenta por no existir obligación de hacerlo.

El Ministro de la Gobernación niega que se hayan encontrado petardos en las calles de Madrid, pues únicamente en las inmediaciones de la Casa de Campo apareció un bote con una pequeña cantidad de pólvora.

Añade que ignora la supuesta tirantosa de relaciones entre el Gobernador y el jefe superior de policía.

Rosales insiste en que son exactos los hechos que ha expuesto y manifiesta su extrañeza porque el Ministro los niegue.

Reproduce la pregunta que formuló anteriormente.

Lacierva le contesta que como el suceso careció de importancia no le extrañó que el Gobernador se enterara tarde de él, y añade que duda de que en la prefectura de policía constataran a dicha autoridad en la forma expuesta por Rosales.

Concluye sosteniendo que el Marqués de Vadillo posee la confianza plena del Gobierno y que si fuera a rectificar todas las inexactitudes en que incurrían los periódicos le faltaría tiempo para la tarea.

Romero interviene en el debate y afirma que ha examinado el petardo que se encontró cerca de la calle Mayor y ha visto la pólvora que contenía.

Lacierva dice que el bulto sospechoso a que alude Romero no encerraba explosivo alguno. Romero insiste en que contenía pólvora. Con este motivo se promueve un ligero incidente.

Azzarí trata de la subida del precio del trigo.

Cervera pregunta si el viaje del Ministro de la Guerra obedece a la necesidad de rectificar las fronteras del campo de Gibraltar.

El Jefe del Gobierno le contesta que sólo se trata de que acompañe al Rey en su visita a las tropas españolas de guarnición en Gibraltar y Ceuta.

Cervera dice que nuestras tropas próximas a Gibraltar se hallan a merced de los ingleses y solicita que se mejoren las fortificaciones en aquellos territorios.

Maura afirma que nuestras relaciones con Inglaterra son cordialísimas.

Azcárate y Galarza piden el expediente relativo a la agresión preparada contra el Director de la Cárcel Modelo.

El Ministro de Gracia y Justicia promete llevarlo.

Entrase en el orden del día y se aprueba en definitiva el proyecto referente a la creación del Teatro nacional.

Después de ligera discusión también es aprobado el relativo a los ascensos y separaciones de los funcionarios de la Aduana.

Signe la discusión de la reforma de la Ley hipotecaria.

Son desechadas varias enmiendas y aceptadas otras.

Azcárate pide algunas aclaraciones. El Ministro de Gracia y Justicia las hace y se aprueba el dictamen.

Continúa el examen del proyecto de comunicaciones marítimas, que nada ofrece digno de interés.

Y se levanta la sesión.

Balance del Banco

Madrid 6, 11 n.

El balance del Banco de España, correspondiente a la semana que hoy termina, ofrece el siguiente resultado:

Aumenta el oro 132 245 pesetas.

Aumentan los billetes 1.136.175.

Disminuye la plata 1.900.293.

Senado

En el Senado empieza la sesión a las 3'45,

bajo la presidencia del Duque de Mandas.

En el banco azul se hallan los ministros de Estado ó Instrucción pública.

El Presidente pronuncia un discurso necrológico del Conde de Maceda.

Varios senadores se adhieren a sus manifestaciones y se acuerda hacer constar en el acta el sentimiento de la Cámara por esta pérdida.

Loygorri se lamenta de que la mayoría no acuda a las sesiones con puntualidad.

El Duque de Mandas promete recomendar a los senadores que concurren a la hora debida:

Entrase en el orden del día y sigue el debate del proyecto de Administración local.

Son desechadas numerosas enmiendas.

Admítase una de Santamaría de Paredes al artículo 52.

Sol y Ortega combate este artículo.

Queda en el uso de la palabra para mañana y se levanta la sesión.

La labor de González Besada

Madrid 6, 11'45 n.

El Ministro de Hacienda ha confirmado que tiene en estudio el proyecto relativo a la conversión de la Deuda exterior, pero se reserva los detalles del mismo.

Dícese que también ha entregado a Maura, para que lo estudie, el proyecto de reorganización de la Hacienda.

Una pensión

La comisión de gracias del Congreso ha emitido dictamen favorable para que se conceda una pensión de seis mil pesetas a la viuda del insigne poeta don José Zorrilla.

Eduardo VII en París

Según telegrafan de París, en el Palacio del Eiseo se celebró esta mañana un almuerzo en honor del Rey de Inglaterra.

Resultó brillantísimo.

Después el Presidente de la República francesa fué a la Embajada de Inglaterra para pagar a Eduardo VII la visita que le hizo ayer.

LA SEÑORA

Doña Rafaela Salinas González

Ha fallecido a los 60 años de edad,

después de recibir los auxilios espirituales

Su desconsolado esposo don Manuel

Cañete Montilla; sus hijos don Rafael, doña

Rafaela, don José, don Manuel, doña

Francisca, doña Fuensanta, doña Amalia

y doña Antonia; hijos políticos, nietos,

hermanos, hermanos políticos, primos y

demás parientes de la finada

—Q. E. P. D.—

Suplican a las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación se sirvan encomendar a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cuatro y media de la tarde, en la iglesia auxiliar del Espíritu Santo (Campo de la Verdad) por cuyo favor los quedarán agradecidos

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. A. AMADOR JOSÉ JOVER Y SANS

FALLECIÓ EL 11 DE MARZO DE 1908

— R. I. P. A. —

Las misas que se celebran el día 11 del corriente en la iglesia parroquial de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del expresado señor.

Por la misma intención estará el jubileo de las cuarenta horas en la iglesia parroquial del Salvador, desde el día siete de este mes hasta el once inclusive.

Sus sobrinos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Virgen Santísima de los Dolores.

EL SEÑOR

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros. II.
POZOBLANCO.
Gramos. Reales.

Timbre que llevarán desde hoy en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.

Pedir en los Cafés el **BYRRH** Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso **Violet Frères á THUIR** (France) GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)

JOSÉ ALCAIDE GIRALDO
PERITO AGRÍCOLA
LA RAMBLA
Comisiones de ventas y arrendamientos de fincas rústicas, Maquinaria, abonos y productos agrícolas.

La Unión y El Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, 1 (paseo Recoletos)

GARANTÍAS
Capital social efectivo . . . Pesetas 12.000.000'00
Primas y reservas 53.422.301'88
Total 65.422.301'88

CUARENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS **SEGUROS SOBRE LA VIDA**

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que las pira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 116.808.010'27 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Doble, Revisas de educación, Revisas vitalicias y emitidas diferidas á primas **MÁS REDUCIDAS** que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA, **DON ANTONIO VÁZQUEZ VELASCO**
OICINAS, CALLE ALFONSO XIII, N.º 49 (ANTES LICEO).—CÓRDOBA

Los Grandes Regeneradores Del Sistema.

Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol

Infalibles remedios para el Reumatismo las Herpes y las Eritematosas de la sangre y la Piel. Limpian, purifican, dan nuevo sangre, nueva vida.

LAS PÍLDORAS
son puramente vegetales y no tienen igual como purgante agri-
dable, fácil de tomar, y de su efecto en el

HIGADO y el ESTOMAGO.

PREPARADAS ÚNICAMENTE POR
LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK
De venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

MUJER!!!

que tengo los callositos ROTOS !!
Pues, hombre, comprame la **ZURCIDORA MECANICA** y los tendrás perfectamente **ZURCIDOS** con ese aparato que vende y remite libre de gastos, previo envío de **DIEZ PESETAS**

la Sociedad **Patent Magic Weaver**
Paseo de Gracia, 97.
BARCELONA

¿Conoce usted la **FITINA**?

LA FITINA es el alimento natural de Fósforo tal como lo producen los vegetales

LA FITINA favorece la asimilación y estimula poderosamente el apetito. LA FITINA aumenta las fuerzas intelectuales; fortifica el cuerpo. LA FITINA es indispensable para todos los que sufren de debilidad general y falta de energía. LA FITINA es el único remedio que nos ofrece la naturaleza para combatir las enfermedades de la vida moderna; reconstituye y fortifica los nervios. LA FITINA se emplea con éxito probado en casos de insomnio nervioso. LA FITINA es absolutamente inofensivo tanto para niños como para adultos, pues no contiene ni bromuro, ni opio, ni morfina, ni otro narcótico.

La Fitina
se receta por miles de profesores y médicos en los casos de Clorosis, Anemia, Trastornos nerviosos de todas clases (Neurastenia), histerismo (también sexual), Hipocloridria, Melancolía, Indigestiones, etc., etc.—De venta en todas las Farmacias.

Sociedad para la Industria Química en Basilea (Suiza)
Departamento de Farmacia
Representante, **J. PEDRET GARRIGA**, Barcelona. Ribera, 16

La victoria de los medicamentos

Emerin

del griego "CURA EN UN SOLO DIA."

Tomando á tiempo "EMERIN," corta el progreso de la **Sífilis -- Venéreo -- Anemia**

EN EL PRIMER DIA

En España Emerin dan á las vías génito-urinales el estado normal, quitan y evitan instantáneamente el escape y la frecuencia de orinar, así como curan radicalmente los *Estréococos uretrales*, *Prostatitis*, *Uretritis*, *Cistitis*, *Catarrros de la vejiga*, *Velocidad Incontenencia de orina*, *Flejos blancos de las mujeres*, *Blenorragia* (gota blanda) etc. Una caja de *Cápsulas Emerin* con la debida instrucción 4'50 pesetas.

El *Roob depurativo Emerin*, tan fértil y reconstituyente antilíptico y fisiológico de la sangre cura radicalmente el *SÍFILIS* y todas sus consecuencias, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares manchados de la piel, *pitiriasis* seminales, polipos, escarlatina, herpes, herpes, albuminuria, linfatisma, esterilidad, neurastenia, etc. etc. Un frasco de *Roob depurativo EMERIN*, con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre *EMERIN* es el único desumbrión de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escorbuto, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, descoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, síncopa, histerismo, enema, etc. Un frasco de *EMERIN* con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTO: *EMERIN*, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Córdoba, Unión Farmacéutica Cordobesa, droguería, Conde de Cárdenas 26 (antes Letrados).

VENTA Se venden muebles en la calle Angel de Saavedra, n.º 7. Pueden verse, de una á cinco.

Leche En la *Cooperativa Gaditana*, María Cristina 3, re-empaca para á todas horas en que esté abierta el establecimiento. 10-10

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

SE MANDA GRATUITAMENTE UNA MUESTRA DE ESTE "COZA"

SE PUEDE TOMAR EN CAFÉ, THÉ, LECHE, LIOR, CERVEZA, AGUA O EN ALIMENTOS, SIN SABERLO EL BEBEDOR

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES EL POLVO "COZA", SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, etc.) obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que detendrá su cura.

El polvo COZA ha reconducido millares de familias ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hábiles de negocios muy capaces; les ha conducido á un camino de rectitud de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El Instituto que prepara este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es totalmente inofensivo.

Los depósitos no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presentan en su forma.

COZA HOUSE 76, Wardour Street, Londres 110, Inglaterra.

DEPOSITOS EN CORDOBA: Farmacia de M. Crisdo Bontes, Cardenal Herero, 4.
Farmacia de Fuentes hermanos, Duque de Hornos, 10.
Farmacia de José Polo y Pérez, Ayuntamiento, 10 y 12.
Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26.

BUJALANCE: Farmacia de R. Labra.

LUCENA: Farmacia de Anselmo Bujalance, Torres, 5.

MONTEBRO: Farmacia de José Molina, Alfonso XII, 7.

POZOBLANCO: Farmacia de Moisés Moreno.

VILLAFRANCA: Farmacia de Joaquín R. de Torres.

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en el verano; la que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable helanina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito Central: Preciados, 58, principal, Madrid.

OJO CON LAS IMITACIONES. Exigid la marca de fábrica, y en el producto que cierra la caja la firma de ARROYO.

TALLER Y DESPACHO DE PLATERIA
DE **E. SALINAS DIEGUEZ**
MARMOL DE BANUELOS, NUMERO 3
Se construye todo lo concerniente al ramo de platería.
Precios módicos, garantizándose sus trabajos.

VINO Y JARABE DE DUSART
al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.

PEDRO RAMON ORTOPÉDICO-ESPECIALISTA
(aficciones abdominales exclusivamente primero y único)

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbos-abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical, NO OPERATIVO Y SIN MOLESTIA ALGUNA, del *heros*, (quebradura) y dislocaciones uterinas, Categoriás af. rrección suspiria, oficialmente, por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dietámenes de elocio de la Real de Medicina y Cirujía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia: optan á VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta. ó por la curación radical. *Operación del anillo*, con aquella confianza que inspiran laudatorias hechas. Folleto gratis. Despacho: C-rmen, 38, 1.ª, Barcelona.

Si un día las Academias de Medicina y Cirujía, la Real de Madrid inclusive, con los doctores de distinción por unanimidad dispensados á notabilidades rrecciones del ortopédico español D. Pedro Ramon, fueron PARO LUMINOSO que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el descanso bien, hoy los médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altas fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el VERDADERO REMEDIO, poniendo coto á ciertos abusos de visitantes titulados ortopédicos á métodos ortopéuticos y de que son víctimas los heridos y las señoras que sufren aficciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento á desenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbos-abdominales, se verán libres de molestias sufrimientos y peligros usando las PRIVILEGIADAS ESPECIALIDADES RAMON, y á este fin los pacientes de Córdoba y su provincia acudirán á este despacho ó á la consulta del reputado médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon

DR. D. LUIS FUENTES Consultas de 1 á 4
Carlos Rubio, 5.—CÓRDOBA

"LA ESTRELLA," Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquet s.

"BANCO ARAGONÉS," Seguros de Quintas garantías y dotes para niños y niñas.

"VASCO NAVARRA," Seguros contra los accidentes del trabajo.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrrete.—Oficinas calle Alfaro n.º 28.—Córdoba.

EMULSION NAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, concusión, raquitismo, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatisma, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

LA FABRIL MALAGUENA
La Fábrica de Mosaicos Hidráulicos más antigua de Andalucía
Y DE MAYOR EXPORTACION
—DE—
JOSE HIDALGO ESPILDORA

Baldosas de alto y bajo relieve para ornamentos, imitaciones á mármoles, Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito. Dupléto de cemento Portland y calce hidráulicas.

Se recomienda al público no confunda nuestros artículos patentados, con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido.

Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2
MÁLAGA

JOSÉ MOLINA Y MOLINA
GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENOILLOS
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR
Construcción muy comoda.—Buenas maderas
NUEVOS MODELOS
EN
CARPINTERIA, TAPIERIA Y COLGADERAS
Precios muy limitados.—Buenas embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.
Paseo de Colón, n.º 7 — CÓRDOBA — Requiza calle Torres-Cabrera

Fines de recreo — Arriendase un piso independiente y cómodo compuesto de tres cuartos comedor, despensa y cocina, en la buelta de "Quintaparesa", conlavada en el parque más sano y pintoresco de la Sierra. Darán razón, San Pablo, número 44. 10-1

Garbajos para sembrar.—Darán razón, fábrica del Chimeneón. 5-1

Amas de cría.—Deben dar media hr, fresca, una que vive en la calle Agustín Moreno, 133. 4-1

Desde el día se arrienda un departamento con cocina en la calle Doña Eusebia, número 5. En la misma casa se venden varios muebles. 4-1

Se vende una casa de quinta. Para verla, Campo de Madre de Dios, 97 y 29. 4-1

Arrendamiento.—Desde el día se arriendan la casa calle Carlos Rubio, 2, y el molino del Bueque, situado en el llano del Marrubial. Para precio y condiciones, San Eugenio, 10 5-2

VENTA DE SOLARES.—Se hace de los que existen en la acera derecha de la prolongación de la calle Gran Capitán, y de varios interiores del mismo lado. Para tratar, Valladares, número 11, en esta población. 10-10

Se arrienda desde 1.º de Marzo hasta el 24 de Junio, y desde esta fecha en adelante, la casa número 15 calle Fernando Colón. Para tratar, López de Hoces, 14. 10-10

Se venden las casas números 6 y 8 calle Bada nillas. Horas de verlas, de 12 á 4 de la tarde. En las mismas darán razón. 4-2

Desconfiad de las imitaciones. -- Pedid siempre LA **EMULSION MAFIL AL GUAYACOL**
Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEXANDRIA

CASANA, DENTISTA MARQUÉS DE BOIL, 2
Sucesor de M. BELMONTI